



Giner de los Ríos. Educador

Rafael ALTAMIRA
CREVEA

Delia MANZANERO
(Estudio Preliminar)

En un momento como el actual, en el que el modo de transmisión de los saberes parece haber quedado atrapado en el debate jurídico sobre la propiedad intelectual, la reedición de la obra de Rafael Altamira, *Giner educador*, con estudio preliminar de Delia Manzanero, viene como poco a resolver de un modo distinto al jurídico la cuestión sobre la difusión de una obra y lo hace aunando el reconocimiento y la recuperación del autor, actualizando el contenido y aportando elementos originales.

De este modo, si leer a Giner ya era obligado para quienes sentimos interés por la renovación social a través de la pedagogía, hacerlo desde la mirada de su discípulo Rafael Altamira con estudio preliminar de Delia Manzanero es de referencia. Si Altamira buscó en su maestro respuestas para la necesidad acuciante de superar el retraso de España en un siglo XX aún incipiente, esto aumenta la vigencia de estos dos grandes pero iniciarse a través de las palabras de Delia Manzanero nos recuerda además que el pensamiento sólo puede considerarse como tal si es capaz de atravesar la línea del tiempo modulándose a través de las categorías propias de cada momento histórico y llegar hasta la actualidad con plena vigencia y que así ocurre en este confluir de los tres nombres mencionados.

En ella se establece un diálogo entre maestro y discípulos que da cuenta del valor intemporal de la obra del primero y demuestra que otras formas de transmisión del conocimiento existen.

El estudio preliminar de Delia Manzanero es prolijo en datos históricos y conceptuales y posee la difícil virtud de aunar la exhaustividad con un estilo expositivo muy cuidado. Desde estas cualidades, Manzanero diseña un escenario donde Giner y Altamira aparecen con toda la plenitud de su talla intelectual y se hace diáfana la relación que unió a ambos, primero académica y luego fraternal.

Rafael Altamira conoció a Giner en 1886, cuando viajó a Madrid desde la Universidad de Valencia para realizar su doctorado [...]. Es fundamental a su llegada a Madrid el encuentro con Giner pues, en ese momento, Giner le aconsejó que hiciera su doctorado en la Institución Libre de Enseñanza, bajo la dirección de un discípulo de Sanz del Río, Gumersindo de Azcárate, en vez de hacerlo en la Universidad Central. Altamira siguió en este punto las indicaciones de Giner [...], entrando así en contacto con el krausismo y la ILE, por lo que tanto la obra ginerina como el pensamiento institucionista, influirían y marcarían para siempre sus ideas educativas y sus preocupaciones éticas y sociales. En 1887 se doctoró y tuvo ocasión de colaborar como auxiliar en la cátedra de Filosofía del Derecho de su mentor e impartir varios cursos monográficos de Filosofía jurídica. En virtud de aquellos años en que fue profesor auxiliar personal de Giner [...], se fue tejiendo una estrecha relación intelectual y espiritual entre ellos, por lo que no es de extrañar que al poco tiempo Altamira encontrara en Giner un maestro y un amigo (IX-X)

Sin duda, sólo por lo hasta ahora expuesto el estudio preliminar de Delia Manzanero tendría valor por sí mismo a la hora de presentar la vigencia de Giner a través de su actualización socio-política desde la perspectiva del jurista que fue Altamira, pero hay en dicho estudio un elemento que le confiere un especial interés y que resulta clave para comprender cómo un pensamiento, y en este caso el de Giner, se reproduce, se revitaliza y se enriquece al ser puesto como interlocutor de un diálogo en un tiempo posterior. Este elemento es la serie de vínculos que establece Manzanero entre las propuestas de Altamira y las ideas ginerinas que las originan y las alimentan. “De acuerdo con el proyecto de la sociedad de naciones que expresa Rafael Altamira [...], es importante constatar en ella la idea implícita ginerina de que el principio de solidaridad debe ir más allá de la mera asociación de pueblos a través de sus gobiernos (XV)”.

En esta relación de vínculos establecidos por Delia Manzanero, queda dibujado el panorama intelectual de la España del momento, la Institución Libre de Enseñanza, el krausismo, la situación de la Universidad y sus relaciones con Universidades europeas y americanas y los proyectos que emergieron para favorecer la regeneración educativa nacional.

Sin duda un estudio de esta calidad, en el que de un modo tan esclarecedor da cuenta de cómo Altamira “al hablarnos del Giner *educador*, hace nacer de él al Giner *jurista*”, sólo era posible lograrlo desde el bagaje que confiere una línea de investigación consolidada como la que respalda a Delia Manzanero, encabezada por su tesis doctoral dedicada a *Actualidad de la Filosofía del Derecho de Francisco Giner y su ideal krausista de Europa*.

En definitiva, 100 años después de su primera edición, la obra de Rafael Altamira sobre el Giner educador ético-político recobra todo su esplendor y se nos presenta como exponente jurídico de una idea de progreso de raíz democrática tan urgente como necesaria.

Ficha técnica del libro:

Título:	Giner de los Ríos, Educador
Autor:	Rafael ALTAMIRA
Editorial:	Pamplona, Analecta, 2015
Número de páginas:	249

Helena NADAL SÁNCHEZ y Miguel Ángel LÓPEZ MUÑOZ

